

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:30 horas del día 06 de febrero de 2020, reunidos los Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtro. José Luis Domínguez Retolaza, Mtra. Lourdes Gutiérrez Córdoba, Mtra. Susana Gallegos Cazáres y el Mtro. Rafael Lara Serna integrantes del Consejo Técnico del **PE Administración SEA Xalapa**, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **31 de enero de 2020**, publicado el **31 de enero de 2020**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S :

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Mercadotecnia, Gestión y Dirección de Negocios, Economía, Negocios Internacionales, Publicidad y Relaciones Públicas, preferentemente con maestría en Administración o Mercadotecnia, con experiencia profesional de tres años y docente en Educación Superior mínima de tres años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ANABELL HERNANDEZ VENEGAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Mercadotecnia Internacional, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Contador Público y Auditor, Contaduría, Contador Público, Finanzas, Gestión y Dirección de Negocios,**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Economía, preferentemente con Maestría o Doctorado en el área disciplinar o afín. Con experiencia profesional relacionada en el Área Económico administrativo. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **MARIO PADILLA TORRES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Finanzas Internacionales, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario primer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciado en Economía. Licenciados en Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Administración de Negocios Internacionales, Administración o en Sistemas Computacionales, con posgrado en Economía. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional mínima de 3 años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **LORENA MENDEZ ORTIZ** (reubicación) para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Microeconomía, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario segundo bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** Se tuvo a la vista la solicitud de las C **María de los Angeles García Oviedo, Elizabeth Escobar Castillo, Karina Culebron Castillo** quienes no resultaron favorables

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas o Lic en Administración, así como Contador Público y/o Auditor o Lic. en Contaduría, con Maestría y/o Doctorado relacionado en el área, Experiencia Docente en Instituciones de Educación Superior, de preferencia relacionada con la temática de ésta Experiencia Educativa y/o con Experiencia Profesional.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **MYRIAM GONZALEZ GUERRERO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

Introducción a las Finanzas Públicas, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Contador Público y Auditor, Contaduría, Contador Público, Finanzas, preferentemente con Maestría o Doctorado en el área disciplinar o afín. Con experiencia profesional relacionada en el Área Económico Administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. DESIERTA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Ingeniería Financiera, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Sistemas Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales, Ingeniería Industrial o Licenciado en Relaciones Industriales; preferentemente con Maestría en el área de Administración. Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. EDGAR ACOSTA MORTEO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Administración de Recursos Humanos, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020. SE TUVO A LA VISTA LA SOLICITUD DE LOS C. ANTONIO DEL RIO GALINDO, KARINA CULEBRON CASTILLO QUIENES NO RESULTADO FAVORABLES.**

SÉPTIMO.-

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciado en Derecho, con antecedentes de desempeño académico y experiencia profesional.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **DORA ANGELICA SANABIA CASTRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Marco Legal de las Relaciones Comerciales, con 4 hrs. sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en: Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, o Ingeniería Industrial. Con estudios de posgrado en el área económico administrativa. Con un mínimo de experiencia profesional de 3 años. Con un mínimo de experiencia docente en instituciones educativas de nivel superior de 3 años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ANTONIO JOSE DEL RIO GALINDO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Administración de las Operaciones, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, o denominación afín de la profesión; preferentemente con estudios de posgrado. Con tres años de experiencia profesional en el área afín. Con experiencia docente mínimo de dos años en Instituciones de Educación Superior.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ENRIQUE CASTILLO VASQUEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Contabilidad Financiera, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.

DECIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Contador Público, Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Administración o Licenciado en Administración de Empresas, con estudios de posgrado relacionados con el área Económico Administrativa, con experiencia profesional mínima de 3 años y experiencia docente mínima de 3 años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. DESIERTA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Ética y Responsabilidad Social, con 3 hrs. sección 2, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** En espera de conocer la situación contractual del docente Armando Domínguez Melgarejo. Se tuvo a la vista la solicitud de la C. Adriana Aburto Nuñez quien no resulto favorecida.

ONCEAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en: Administración de Empresas, Administración, Contador Público y Auditor, Contaduría, Contador Público, Gestión y Dirección de Negocios preferentemente con Maestría y/o Doctorado en el Área Económico Administrativa. Con experiencia profesional relacionada en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. DESIERTA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Finanzas Corporativas, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** En espera de conocer la situación contractual del docente Armando Domínguez Melgarejo.

DOCEAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Contador Público, Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Administración o Licenciado en Administración de Empresas, con estudios de posgrado relacionados con el área Económico Administrativa, con experiencia profesional mínima de 3 años y experiencia docente mínima de 3 años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ANABELL HERNANDEZ VENEGAS para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Ética y Responsabilidad Social, con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** Se tuvo a la vista la solicitud de la C. Adriana Aburto Nuñez quien no resulto favorecida.

TRECEAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Administración Pública, Gestión y Dirección de Negocios, Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor, Sistemas Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales; preferentemente con Maestría en el área de Administración. Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. DESIERTA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Sistemas de Producción, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
P.E. Administración
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

MTRO. MIGUEL SOSA RUIZ

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. ANAI A. HERNÁNDEZ SALAS

NOMBRE Y FIRMA

MTRO. JOSE LUIS DOMINGUEZ RETOLAZA

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LOURDES CORTIÉRRIZ CORDOBA

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. SUSANA GALLEGOS CAZARES

NOMBRE Y FIRMA

MTRO. RAFAEL LARA SERNA

NOMBRE Y FIRMA